

En El Encín Golf, tiene presente la importancia de satisfacer las necesidades propuestas por sus clientes y es consciente del impacto que este deporte puede tener sobre el medio ambiente sin una gestión ambiental adecuada o inexistente. Por estas razones decide implantar un Sistema de Gestión Integrada (SGI) de Calidad y Medio Ambiente sustentado en los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004. Por todo ello, y sabiendo que debemos estar en continuo proceso de mejora para lograr la total satisfacción de nuestros clientes, la Dirección emite como parte clave del SGI esta POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, que sirve de marco de referencia para establecer nuestros Objetivos de Calidad y Medio Ambiente, definida por los siguientes principios directores:

I.- Entendemos la protección del medio ambiente y la satisfacción permanente del cliente como una importante responsabilidad de la Dirección y velamos por que ésta se lleve a cabo a través de objetivos y metas medioambientales y de calidad en todas las funciones y áreas de actividad de El Encín Golf. La adopción de un SGI de Calidad y Medio Ambiente exige de todos nosotros un comportamiento responsable.

II.- Debemos intentar que nuestros procesos generen el menor número de defectos o no conformidades tanto en materia de calidad para reducir costes como en materia de medio ambiente para impedir y minimizar posibles impactos ambientales, velando de esta manera por una sostenibilidad en nuestra actividad.

III.- La adopción de todas las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de toda la legislación ambiental aplicable a nuestro club, así como cualquier otro requisito voluntario que se suscriba.

IV.- Los empleados deben recibir formación e información para saber más acerca de su trabajo y su entorno y, así, mejorar sus competencias y habilidades. Asimismo, es necesaria su motivación para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje una sensibilización medioambiental de acuerdo con esta Política. Para la resolución de los problemas necesitamos la participación de todo el personal.

V.- La innovación tecnológica y la producción flexible nos permiten adaptarnos a los cambios y a la constante variabilidad de los requisitos de mercado.

VI.- La asociación con proveedores y subcontratistas responsables, cualificados e innovadores nos asegura la calidad de nuestros servicios. Además, comunicamos a nuestros proveedores y subcontratistas procedimientos y requisitos del SGI aplicables e informamos a nuestros clientes sobre nuestras acciones para contribuir a su satisfacción y a la mejora de la naturaleza.

VII.- Ponemos a disposición de partes interesadas, organismos oficiales, asociaciones e instituciones en la protección del medio ambiente información de relevancia medioambiental sobre nuestra empresa.

VIII.- Garantizamos mediante el nombramiento de un Responsable del SGI, la consideración de los requisitos legales vigentes en materia de protección medioambiental, en las decisiones de la empresa y su aplicación a través de las medidas que se adopten.

IX.- Nuestro compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación dirige nuestros esfuerzos a aprovechar las nuevas tecnologías a nuestro alcance para mejorar nuestro comportamiento hacia el cliente así como frente al medio ambiente, y aplicar esta política responsable en la gestión de las materias primas, la energía y el agua.

X.- Además, entendemos el SGI como una parte activa de la empresa, por lo que se realizarán evaluaciones periódicas y sistemáticas para verificar su funcionamiento y poder realizar modificaciones que permitan su adaptación a nuevas actividades o procesos que emprenda El Encín Golf.

XI.- Difundir estos compromisos a todos los niveles de la organización, nuestros clientes, proveedores y contratistas y al público en general a través de cartelería y mediante nuestra página web.

Estos principios éticos nos ayudan a regir las actividades diarias y, así, cumplir el compromiso de mejorar continuamente nuestro SGI, y con ellos quedan configurada nuestra Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente, siempre respaldada por la Dirección y perfectamente adecuada al propósito de nuestra empresa.



D. Ángel Luis López de la Fuente  
 Enero 2013 (1ª Edición)